



Barinas, 16 de Diciembre de 2022.-

CIRCULAR

La Dirección de Talento Humano, informa a los Gremios Sindicales, Cajas de Ahorro y Préstamo, Fondos de Jubilaciones, IPP, así como los parafiscales que los pagos correspondientes a las retenciones y aportes patronales no han sido cancelados oportunamente visto que la UNELLEZ está en espera de la asignación y liberación de los recursos presupuestarios y financieros para honrar estos compromisos. En este sentido, hacemos de su conocimiento que esta Dirección ha remitido oportunamente al Ministerio de Educación Univerisitaria, a la Dirección de Planificación y Presupuesto y Dirección de los Servicios Administrativos los cálculos concernientes a estos conceptos.

Finalmente, resaltamos que una vez el Ministerio apruebe el pago de estos recursos la Dirección de los Servicios Administrativos será la encargada de ejecutar dichos pagos.

Sin más a que hacer referencia, y agradeciendo la receptividad a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente.-



Econ. Amazonia Castillo
Directora de Talento Humano Central

[Escriba aquí]